



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PATINAJE

ANUNCIO de 23 de agosto de 2016 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente. (2016081131)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, se convocan Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de esta Federación.

El censo electoral, el calendario y demás documentos estarán expuestos desde el día 1 de septiembre de 2016, día en el que se convoca las elecciones, en la Dirección General de Deportes de la Junta de Extremadura (Paseo de Roma, s/n, Módulo E, 2.ª planta, de Mérida) y en la sede de la Federación Extremeña de Patinaje (calle Ancha, n.º 22 de Burguillos del Cerro, Badajoz).

La Junta Electoral estará localizada en los horarios previstos en el Reglamento Electoral, en la misma sede de la Federación Extremeña de Patinaje.

Burguillos del Cerro, 23 de agosto de 2016. El Presidente, ÓSCAR MÉNDEZ GONZÁLEZ.